



ESPAÑA

ES (19) (11) NÚMERO 243376 (10) Y (21)
(22) FECHA DE PRESENTACION
19 MAY. 1979

MODELO DE UTILIDAD

Declarado - 2 ABR. 1980

(30) PRIORIDADES:
(31) NÚMERO (32) FECHA (33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
F16B 12/56.....

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"NUEVO DISPOSITIVO PARA LA FIJACION DE TABLILLAS EN LOS
SOMIERS".

(71) SOLICITANTE (S)
COLCHON STAR, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
San Bartolomé s/n ALFARA DEL PATRIARCA (Valencia).-

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
DON JOSE LOPEZ CORTES.-



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

Actualmente está muy generalizada la utilización de tablillas ó lamas de madera dispuestas trenversalmente sobre un armazón generalmente metálico de perfil hueco, para la formación de somiers, cuyo medio como soporte de los colchones preferentemente de los fabricados de muelles, además de favorecer la seguridad y durabilidad del propio colchón, es aconsejable su utilización por su condición higiénica y por la adaptabilidad anatómica al individuo, existiendo en la actualidad diversas formas y medios para la fijación ó unión de las tablillas ó lamas de madera generalmente curvo cóncavas al bastidor ó armazón que formará el somier, presentando cada tipo conocido, su peculiaridad ó característica diferenciada respecto a los demás, cumpliendo todos y cada uno de ellos, la misión encomendada si bien todos ellos adolecen de unos defectos más ó menos acusados, cuyos defectos se pretenden subsanar con la incorporación del nuevo dispositivo para la fijación de tablillas en los somiers objeto del presente registro, evitándose roturas del medio de fijación por el propio uso ó falta de estabilidad y elasticidad en los puntos requeridos, mejorando sensiblemente a los sistemas conocidos con las evidentes ventajas de seguridad, duración en servicio y costo asequible y competitivo, presentando para ello, unas especiales características estructurales completamente diferentes a

1911



las actualmente conocidas, por las que se estima con fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita, represente a su fabricación y venta por la Empresa titular en España, dadas sus cualidades de novedad y utilidad práctica.

....:

5 El nuevo dispositivo para la fijación de tablillas de madera en los somiers a que nos venimos refiriendo, partiendo de unas conteras ó cajetines normalmente utilizados y en cuyas conteras se alojan los extremos de las tablillas, presentan como puntos nuevos, la incorporación de un tabique ó aleta descendente que flanquea interiormente los laterales longitudinales del bastidor ó armazón que constituye el somier, obteniéndose la fijación de los cajetines ó conteras con el bastidor metálico, a través de unos pasadores de encaje a presión que se introducen por un orificio practicado en el tabique descendente cuyo orificio permanece frente a otro orificio lateral existente en los tabiques internos de los largueros del bastidor ó armazón del somier. El pasador de fijación, adopta partiendo del centro de un disco, un pivote saliente rematado en una forma esférica, cuya forma esférica a presión se alojará en el interior de los orificios del tabique primeramente y después en el correspondiente orificio lateral del bastidor metálico, sirviendo el disco, de tope en la introducción, permaneciendo esta forma de fijación con posibilidad de articulación entre la tablilla ó lama de madera y el bastidor del somier.

Otro de los puntos que constituyen novedad en este

..//..

19 MA



-4-

nuevo dispositivo, consiste en la disposición saliente en el plano inferior del cajetín ó contera que alberga el extremo de la tablilla, de un casquete cilíndrico, por el que apoyará la contera sobre el plano superior del bastidor constitutivo del somier, actuando este casquete cilíndrico de punto de apoyo y articulación por su generatriz, en la función de adaptación anatómica al usuario del somier y en consecuencia de la cama a la que permanece incorporado, siendo este punto de apoyo, donde incidirá todo el peso ejercido sobre la tablilla de madera.

....:

En lo que sigue, nos referiremos a la hoja de dibujos que se acompaña, en la cual, se ha representado gráficamente expuesto, un caso de realización práctica del nuevo dispositivo para la fijación de tablillas en los somiers objeto de la invención, haciendo constar, que dada la condición eminentemente informativa de los dibujos en cuestión, las figuras diseñadas en la misma, deberán ser examinadas con el más amplio criterio y sin carácter limitativo alguno.

Las figuras representadas en la hoja de dibujos que se acompaña, exponen como a continuación se especifica:

Figura 1.- Sección transversal del perfil tubular cuadrangular con el que se forma el armazón ó bastidor del somier, en donde se monte la contera ó cajetín vista en sección longitudinal, llevando montado en su interior, el extremo de una de las tablillas ó lamas con las que se constituye el somier.

Figura 2.- Vista parcial de un tramo longitudinal de bastidor ó armazón portando incorporados dos cajetines ó conteras contiguas portadoras por los extremos de las tabli-

..!..



llas ó lamas de madera, presentando la posibilidad de bascu-
lación a uno u otro lado según indican las flechas diseñadas
y la representación gráfica trazada a líneas intermitentes.

Figura 3.- Vista lateral de uno de los pasadores
con los que se realiza el montaje a presión de las bórnteras
al bastidor, a través de unos tabiques descendentes orifica-
dos, cuyo orificio enfrenta a otro orificio asimismo practi-
cado en los laterales del bastidor ó armazón del somier, ac-
tuando estos pasadores, únicamente de guía en el giro y nunca
como elementos de apoyo.

Siempre refiriéndonos a los dibujos que se acompañan,
hay que hacer constar que en las figuras representadas
en la hoja que se adjunta, se han incorporado acotaciones
numéricas relacionadas con las descripciones que de sus carac-
terísticas y funcionamiento se realizan a continuación, faci-
litando de este modo su inmediata localización, siendo -1-
la tablilla, listón ó lama de madera de características
apropiadas, cuyo extremo -2-, permanece alojado en forma
ajustada en el interior del cajetín -3- en forma de contera,
quedando situado dicho cajetín, superpuestamente sobre el bas-
tidor -4- que forma el somier, y precisamente en sus tramos
longitudinales, permaneciendo apoyado el cajetín -3- al bas-
tidor -4-, por medio del saliente -5- en forma de casquete
cilíndrico, permitiendo la basculación del conjunto tablilla
-1- y cajetín -3-, por su generatriz.

Procedente del propio cajetín -3-, existe el tabi-
que descendente -6- que se dispone junto a los largueros del
bastidor -4- por su lado interno, llevando el orificio pasan-
te -7-, enfrentado al orificio -8- practicado en el perfil



del bastidor -4-, procediéndose al montaje a través de estos orificios.

5 Para obtener el montaje de las tablillas -1- al bastidor -4-, nos valdremos del pasador -9- que en su extremo finaliza en un abultamiento esférico -10- alojable en la presión dentro de los citados orificios -7- y -8- del tablero descendente del cajetín -3- y del bastidor -4- respectivamente, presentando en el extremo opuesto, el disco -11- como medio de apoyo limitando su introducción.

10 Una vez montado el conjunto según se indica en los párrafos anteriores, el pasador -9- actuará de eje de giro y basculación del cajetín -3-, con punto de apoyo a través del casquete cilíndrico -5-, consiguiéndose dicha basculación a uno u otro lado según indican las flechas -12-, para obtener 15 una acomodación anatómica al usuario que reposa sobre la cama, consiguiéndose de este modo y a través de la elasticidad de las propias tablillas, la máxima comodidad.

20 Una vez descritas ampliamente todas y cada una de las partes de que consta este nuevo dispositivo para la fijación de tablillas en los somiers, solamente nos falta consignar el hecho de que las distintas partes de que consta, podrán fabricarse en variedad de materiales, tamaños y formas, pudiendo igualmente introducirse en su constitución, aquellas variaciones de tipo constructivo que la práctica aconseje, siempre 25 y cuando las mismas, no sean capaces de alterar los puntos esenciales, de que es objeto el presente Modelo de Utilidad.



R E I V I N D I C A C I O N E S

- - - - -

En el presente Modelo de Utilidad, se reivindican como no conocidos ni practicados en España, los siguientes puntos:

5 121- Nuevo dispositivo para la fijación de tablillas en los somiers de los que están formados por una sucesión de lamas, listones ó tablillas de madera ligeramente curvo convexas unidas todas ellas por ambos extremos a unos cajetines a modo de conteras en los que se introducen, especialmente caracterizado porque en el plano inferior del cajetín, existe un tabique descendente con unos nervios por 10 ambos lados que unen el tabique con el propio cajetín fortaleciendo su resistencia mecánica para impedir que dicho tabique por el peso del usuario pueda curvarse, disponiéndose en el tabique descendente, de un orificio pasante enfrentado a 15 otro orificio practicado en el tabique lateral interno de los largueros ó laterales del bastidor ó armazón del somier, dentro de cuyos dos orificios se introduce ajustadamente por presión, un pasador rematado por una punta abultada en forma esférica que constituye el medio de retención del propio pasador impidiendo su desprendimiento, presentando el mencionado pasador 20 como tope de introducción, un disco que permanece aplicado sobre el tabique descendente, actuando el pasador en cuestión, únicamente de eje de giro y basculación relativa del cajetín en forma de contera y en consecuencia del listón de madera, 25 cuando actúe para su adaptación automática a la estructura anatómica del usuario, evitando al propio tiempo el propio

..!..

19



-8-

pasador, el corrimiento longitudinal de las lamas ó tablillas.

5
10
15
20
25
30
35
40
45
50
55
60
65
70
75
80
85
90
95
100

22.- Nuevo dispositivo para la fijación de tablillas en los somiers según la precedente reivindicación, esencialmente caracterizado porque en el plano inferior del cajetín en forma de contera que contiene alojado el extremo de la tablilla ó lama de madera, se encuentra incorporado en forma ligeramente saliente, un abultamiento que adopta la forma de casquete cilíndrico que permanece apoyado por su generatriz sobre el plano superior de los largueros longitudinales laterales del bastidor ó armazón del somier, constituyendo el punto de apoyo donde recaerá la fuerza ejercida sobre la tablilla, en el medio de basculación del cajetín con la tablilla de madera, permitiendo por este medio, su perfecta adaptación anatómica a la estructura del usuario, sin producir desgaste alguno en las piezas que están provistas de basculación.

33.- "NUEVO DISPOSITIVO PARA LA FIJACION DE TABLILLAS EN LOS SOMIERS".

De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de OCHO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid. 19 MAY. 1979

Por autorización de la interesada.



Fig.1

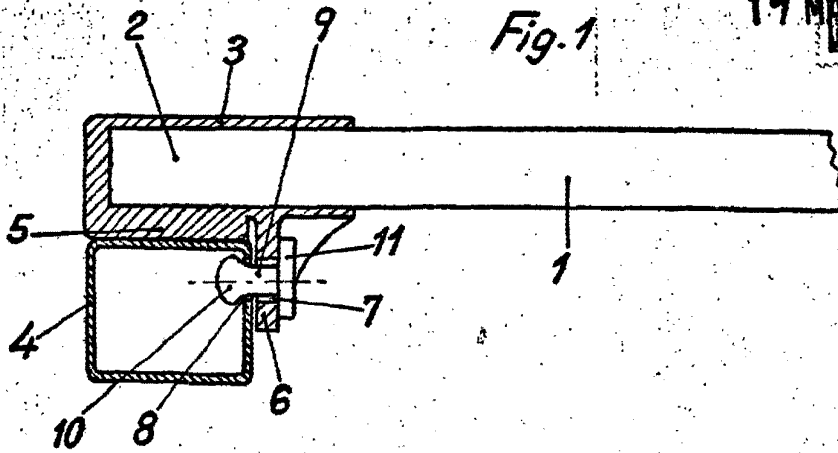


Fig.2

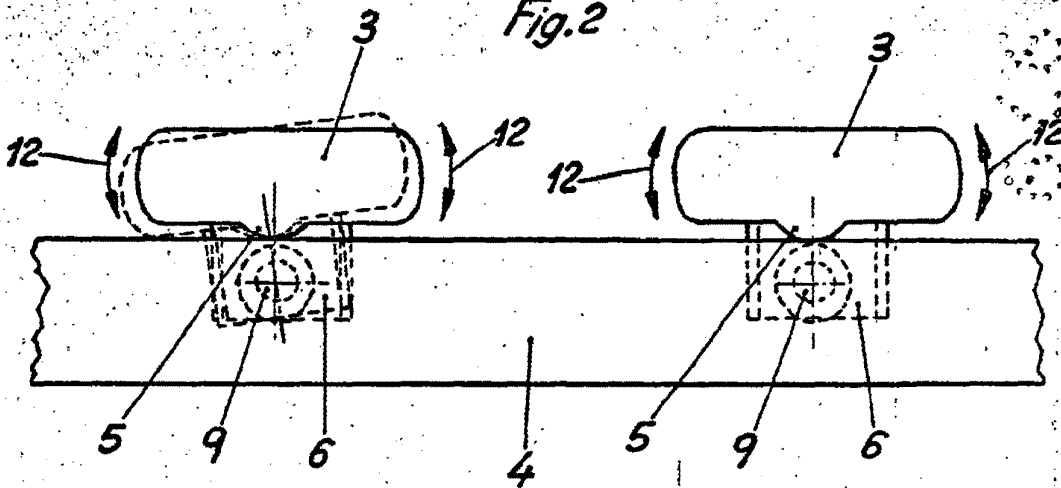
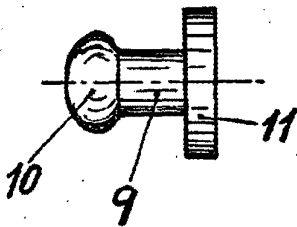


Fig.3



Escala variable
MADRID 19 MAY 1979